

Programa de Formación Permanente

2019 Creadores de comunión

5. Siervos de la comunión en la Iglesia del Señor





**SIERVOS DE LA *COMMUNIO* EN LA IGLESIA DEL
SEÑOR.
LA COMUNIÓN ENTRE LA VIDA CONSAGRADA Y LAS
IGLESIAS PARTICULARES**

INTRODUCCIÓN

Desde el momento en que comencé a darle vueltas a este asunto de la comunión entre la vida religiosa y las Iglesias particulares, inevitablemente mi pensamiento voló una y otra vez a un texto que nos regaló el papa Benedicto XVI a todos los consagrados. En la reunión de la asamblea semestral de la *Unión de superiores generales* del 26 de noviembre de 2010, el Papa pronunció, con la agudeza de pensamiento y la capacidad de síntesis que lo caracterizan, un bellísimo *Discurso sobre el futuro de la vida consagrada*. Y dijo:

Considerar el futuro de la vida consagrada ha significado reflexionar sobre el sentido mismo de su vocación, que conlleva, ante todo, buscar a Dios, *quaerere Deum*: por vocación son buscadores de Dios. A esta búsqueda consagran las mejores energías de sus vidas. Pasan de las cosas secundarias a las esenciales, a lo que es verdaderamente importante; buscan lo definitivo, buscan a Dios, mantienen la mirada dirigida hacia él. Como los primeros monjes, cultivan una orientación escatológica: detrás de lo provisional buscan lo que permanece, lo que no pasa.

Buscan a Dios en los hermanos que les ha dado, con los cuales comparten la misma vida y misión. Lo buscan en los hombres y en las mujeres de nuestro tiempo, a los que son enviados para ofrecerles, con la vida y la palabra, el don del Evangelio. Lo buscan

particularmente en los pobres, primeros destinatarios de la Buena Noticia (cf. Lc 4,18). Lo buscan en la Iglesia, donde el Señor se hace presente, sobre todo en la Eucaristía y en los demás sacramentos, y en su Palabra, que es camino primordial para la búsqueda de Dios, nos introduce en el coloquio con él y nos revela su verdadero rostro. ¡Sean siempre buscadores y testigos apasionados de Dios!

Por vocación, los consagrados son buscadores de Dios; por vocación, los consagrados son testigos apasionados de Dios. La vida consagrada pertenece sin discusión, como bien dijo el Concilio Vaticano II, a la vida y santidad de la Iglesia (cf. LG 44). Por su condición de discípulos misioneros, los consagrados salen de sí mismos para ir a buscar a Dios en los hermanos que él mismo les ha dado, y con los cuales comparten la vida y la misión. De hecho, la misión de la vida consagrada puede adquirir muchísimas formas y estilos, pero este género de vida reviste un elemento esencial: ser un regalo de Dios a su Pueblo en camino para la comunión. En este sentido, los consagrados se esfuerzan por vivir y cuidar la comunidad, y abren espacios para acoger el don de la comunión y crecer en ella junto con todos los que formamos la Iglesia.

A esta última afirmación –la vida religiosa consagrada es vida fraterna en comunidad que entrega a las Iglesias particulares la pedagogía de la comunión– dedicamos las páginas de esta reflexión. Para ello, partiremos de los conceptos sobre vocación y misión en un sentido bíblico, y después trataremos de aterrizarlos a lo específico de la vida religiosa consagrada. A continuación, navegaremos por el pensamiento de san Agustín relacionado con su legado sobre la misión de los siervos de Dios en la Iglesia. Dando un paso más, examinaremos algunos aspectos acerca de la misión que se gestaron en la reforma agustiniana del siglo XVI y que se plasmaron en la *Forma de vivir* de los frailes agustinos descalzos.

Una parte amplia de esta reflexión bebe de las fuentes del magisterio de la Iglesia en torno a la comunión en la vida consagrada. En concreto, nos centraremos en la teología que germinó en el Concilio Vaticano II y que en el postconcilio se fue poco a poco desarrollando, hasta llegar a dar frutos maduros en nuestros días. Asimismo, hacemos una especial mención del documento conclusivo de la V Asamblea del Episcopado latinoamericano en Aparecida. Allí se recuperó la dimensión discipular de la vida cristiana y se sacaron conclusiones muy lúcidas para la comunión en las Iglesias locales entre las distintas vocaciones.

Asimismo, con el objetivo de plantear propuestas concretas de comunión en las Iglesias particulares entre las diversas formas de vida cristiana y la vida religiosa, retomamos algunas de las notas específicas tanto de la vocación laical como del ministerio ordenado y las ponemos a dialogar con las propias de la vida consagrada. Y dado que la comunión es también un asunto que atañe a las diversas familias religiosas entre sí, ofrecemos una propuesta de síntesis de comunión entre estas. Por último, a modo de respaldo a algunas propuestas de comunión que se van

generando en nuestras comunidades agustinas recoletas, presento varias iniciativas al respecto que pueden llegar a adquirir más fuerza y calado.

I. LA VOCACIÓN ES PARA LA MISIÓN

La capacidad del pensamiento permite al ser humano separar lo que de hecho va unido, como un recurso que ayuda a considerar las cosas con más profundidad. Este procedimiento propio del pensamiento racional es una práctica bastante frecuente en la tradición occidental, gracias sobre todo a las culturas griega, romana y al progreso del pensamiento filosófico. Ciertamente, distinguir para analizar y después recomponer la unidad de la realidad tiene sus ventajas como habilidad del pensamiento. Sin embargo, existe el riesgo de profundizar tanto en áreas específicas del saber que se tenga tanta información sobre un aspecto minúsculo, que después no se vuelva a recomponer la unidad de la realidad.

La cultura judía ha hecho su propio camino respecto a la comprensión de sí misma, de su realidad y de una visión de progreso. Su estilo de reflexión ha guardado, de algún modo, la unidad originaria en la cosmovisión del ser, del pensar, del sentir y del decidir. Los relatos sobre la creación, en este sentido, son un claro ejemplo de cómo el pueblo de Israel, a partir de la experiencia de la vida y de la apertura del corazón a una relación con un Dios que se manifestó tan personal, dieron origen a una visión integral e integrada sobre el hombre, sobre el mundo y sobre Dios mismo. Unidad originaria que se custodia como fuente de inspiración de su identidad como pueblo de la Alianza.

Este par de observaciones las propongo a consideración a propósito de la diversidad de enfoques sobre los conceptos de vocación y misión con que contamos en el momento presente. Los términos “vocación” y “misión” se han analizado desde los más diversos ámbitos del saber humano, como, por ejemplo, la psicología, la pedagogía, la filosofía, la historia de las culturas, etc. Desde esta perspectiva, uno de los retos actuales es, precisamente, articular tanto saber en torno a una cosmovisión unitaria e integral respecto al concepto de vocación y de misión. Y, desde mi punto de vista, los elementos holístico y espiritual constituyen la clave y el eje a partir de los cuales realizar esta tarea. En la apertura a la trascendencia el ser humano se abre a la comprensión y realización de sí mismo más allá de sí mismo, pues el hombre siempre es más que el hombre.

Por lo tanto, el aporte de las ciencias humanas y la sabiduría religiosa propia del judeocristianismo –la que acrisola una relación particular entre la persona y Dios, basada en el amor–, nos permiten conjugar ambos aspectos: la profundización desde el saber de las ciencias positivas y la visión de unidad en el ser desde la relación con Dios. Así pues, recurrimos a los conceptos sobre la vocación y misión acuñados en las Sagradas Escrituras y procuraremos, cuando sea necesario, acudir a nociones

de la filosofía o la psicología para proyectar luz sobre aspectos particulares de la condición humana en la que se realiza la vocación creyente.

En cualquier relato de llamada personal en la Biblia aparecen muy bien conjugados tanto los elementos que constituyen y definen la vocación y la misión, como la unidad de la realidad del que es llamado. De entre estos aspectos, quiero destacar dos importantes en cuanto a la intervención divina se refiere, y en torno a los cuales se ordenan los demás: la llamada y la misión. Cualquier narración sobre la vocación resalta una intervención por parte de Dios para un propósito concreto: una tarea, una encomienda o una misión. De momento dejamos de lado la dimensión de la libertad humana que acepta y consiente la llamada, o la evade y rechaza. Curiosamente, en todos los relatos de vocación aparecen las resistencias humanas ante la llamada; pero, al final, el amor de Dios puede más.

Pongamos, en primer lugar, un ejemplo del Antiguo Testamento. En el libro del *Génesis*, a partir del capítulo doce, se abre paso en la historia de la salvación del pueblo de Israel la intervención de Dios que le sobreviene a Abrahán. *“El Señor dijo a Abrahán: sal de tu tierra nativa y de la casa de tu padre, a la tierra que te mostraré. Haré de ti un gran pueblo, te bendeciré, haré famoso tu nombre y servirá de bendición”* (Gn 12,1-2). Dios irrumpe en la vida de Abrahán, lo llama y su llamado lo pone en movimiento. La llamada incluye la promesa de ser padre de un gran pueblo y, además, destinatario de una bendición que, a través de él, alcanzará todas las razas de la tierra. Llamada y misión van de la mano: *“Sal de tu tierra a la tierra que te mostraré y en tu nombre se bendecirán todas las familias del mundo”* (Gn 12,3). Otro tanto pasa en el caso de Moisés, Isaías, Jeremías...

En los relatos de vocación en el Nuevo Testamento ocurre lo mismo. El ejemplo más claro es la llamada de los ‘Doce’ en el evangelio de Marcos: *“Jesús subió a la montaña, fue llamando a los que él quiso y se fueron con él. Nombró a doce [a quienes llamó apóstoles] para que convivieran con él y para enviarlos a predicar con poder de expulsar demonios”* (Mc 3,13-15). Los evangelios sinópticos, en todas las narraciones de llamada, ponen de manifiesto la intención de Jesús de asociar a algunos más estrechamente al anuncio del Reino para realizar los signos que lo hacen ya presente.

Y aunque en los evangelios los discípulos son invitados a compartir la vocación y misión del Maestro, no será hasta el final, tras la resurrección, cuando se haga explícita y evidente la llamada a la misión:

Vayan por todo el mundo proclamando la Buena Noticia a toda la humanidad. Quien crea y se bautice se salvará; quien no crea se condenará. A los creyentes acompañarán estas señales: en mi nombre expulsarán demonios, hablarán lenguas nuevas, agarrarán serpientes; si beben algún veneno, no les hará daño; impondrán las manos sobre los enfermos y se sanarán (Mc 16,15-18).

La unidad originaria que existe y se ha de guardar entre vocación y misión nos lleva a recuperar la llamada para la misión en la vocación a la vida consagrada. Iremos explicitando a lo largo de esta reflexión las características y las condiciones en las que esta se realiza. Por el momento, basta decir que, aunque Jesús no fundó la vida consagrada, esta encuentra en el estilo y en las palabras de Jesús la inspiración de su vocación y de su misión. Para esta forma de vida cristiana, se trata del desarrollo histórico de la condición de la vida cristiana que despierta y favorece el Espíritu Santo. Y es el Espíritu Santo quien la pone en marcha, la sostiene en la historia y la proyecta con novedad evangélica en el mundo, para hacer presente el Reino y los signos que lo acompañan.

II. SAN AGUSTÍN Y EL SERVICIO AL PUEBLO DE LOS SIERVOS DE DIOS

El estilo de vida de san Agustín, su ejemplo y su doctrina, darían para hablar mucho sobre la vocación y la misión de los consagrados o ‘siervos de Dios’, como él los llamó. Para el objetivo de esta reflexión, me concentraré en dos aspectos que tengo para mí como esenciales en su planteamiento a la hora de comprender la misión propia del género de vida monástico que cultivó. El primero se trata de una cita en su obra *Sobre el trabajo de los monjes*:

Somos siervos de la Iglesia del Señor y nos debemos principalmente a los miembros más débiles, sea cual fuere nuestra condición entre los miembros de este cuerpo (*op. monach. 29,37*).

Es evidente la comprensión que san Agustín tiene de la Iglesia como el cuerpo vivo de Cristo, el Cristo Total, cabeza y miembros. Y, por lo tanto, respetuoso y garante de la unidad de la Iglesia, sitúa toda vocación, todo género de vida cristiana, todo ministerio y servicio en la misma, para la edificación en la caridad del cuerpo de Cristo. En la Iglesia a todo cristiano lo urge la caridad. La misión que es propia a cada vocación tiene que ver con el ejercicio de la caridad. Desde este punto de vista, la vocación es para la misión y la misión es para ejercer la caridad desde el estilo que le es propio de amar a cada vocación. La vocación tiene que ver, pues, con el amor: una manera de amar desde un modo particular de saberse amados por Dios.

Además, dice san Agustín que, en el ejercicio de la caridad, nos debemos sobretodo a los miembros más débiles del cuerpo de Cristo, que es la Iglesia. La misión tiene su sentido en los rostros concretos de pobreza y sufrimiento en los que Cristo está presente y nos pide caridad y ejercer la misericordia. Incluso más, la vocación y la misión de los siervos de Dios no se detienen únicamente en las acciones a través de las cuales se actúa la caridad, sino que conllevan el olvido de sí mismos hasta dar la vida, darse a sí mismo por amor. Se trata, pues, de amar con

el amor de Dios a los pobres, de amar a Dios en los pobres, de amar desde la pobreza con la riqueza de Dios.

El segundo aspecto esencial en la comprensión de la misión de los siervos de Dios tiene también que ver con la caridad, pero en este caso se trata del servicio de la caridad en la comunión y la unidad de la Iglesia. Acerca de la comunión, resuena con fuerza en nuestros corazones el texto de la *Regla*:

Lo primero por lo que se han congregado en la comunidad, es para que habiten unánimes en la casa, y tengan una sola alma y un solo corazón dirigidos hacia Dios (*reg.* 1,2).

De ahí que todo seguidor de Cristo al estilo de san Agustín procura la caridad en la comunidad que hace posible la unidad. La primera misión de los siervos de Dios es la unidad de corazones en Dios por el amor.

En cuanto a la caridad que vela por la unidad de la Iglesia, esta nace del amor de Dios: “*Dios, Verdad universal y Bien común, une todos los entendimientos y todas las voluntades en su conocimiento y amor*” (*lib. arb.* 2,14). Y, además, se alimenta en la experiencia de unidad de la comunidad: “*Ama al hermano, porque, si amas al hermano a quien ves, en él mismo verás también a Dios; ya que verás al mismo amor, y dentro del amor habita Dios*” (*ep. Io.* 5,7).

La comunidad realiza la unidad de la Iglesia que Cristo encomendó a sus discípulos: “*Que todos sean uno*” (Jn 17,21), y la comunidad sirve a la unidad propia y de la Iglesia en la caridad, ya que sirve a la unidad del Cristo Total. De hecho, la unidad de la Iglesia se renueva constante en la unidad de los hermanos cuando son creadores de comunión dentro de la comunidad y en la misma Iglesia. La plenitud del amor ordenado encuentra su expresión sublime en la unidad con Cristo dentro de la comunidad eclesial.

La vocación es, por tanto, para la misión. Es la misión la que alarga la mirada del siervo de Dios para reconocer a Cristo vivo y presente en la persona de los pobres (cf. Mt 25,35-36) y en el pueblo de Dios, al cual se le entrega lo que es suyo: la riqueza de la Palabra divina. El proceso de encuentro con Dios desde la interioridad agustiniana lanza a los siervos de Dios a las responsabilidades temporales, tanto sociales como eclesiales, propias de la dimensión caritativa de la vida cristiana. Por lo tanto, para san Agustín se ha de aceptar de muy buena gana el apostolado cuando la caridad requiera algún tipo de servicio por el bien de la Iglesia y por la belleza de su unidad.

III. EL ESPÍRITU RECOLETO AL SERVICIO DE LA IGLESIA¹

El texto que legisló la vida de las primeras comunidades recoletas insiste en el *Prólogo* que, “porque el fin del cristiano es la caridad y porque no la alcanza con perfección si no es quien se niega y mortifica a sí mismo” (*Forma de vivir, pról. 1*), propone las condiciones en las cuales el religioso, negándose a sí mismo, crece en la caridad a través de este género de vida. Así, todas las formas de vida consagrada que caminan a la perfección de la caridad profesan pobreza, obediencia y castidad, ya que son las actitudes con las que el corazón del hombre se niega a sí mismo y se desapega de todo (cf. *Forma de vivir, pról. 1*). Por lo tanto, es el deseo de vivir la perfección de la caridad lo que el Espíritu despierta entre los corazones de los religiosos piadosos que abrazan la recolección agustiniana.

Sabiéndolo o no, los primeros recoletos se alinearon perfectamente con la inspiración agustiniana respecto al *ordo amoris*, orden en el amor:

Así como nuestro blanco es el amar a Dios, así nuestro cuidado ha de ser principal en todo lo que más cerca a ello nos enciende, como es su culto y alabanzas, y el uso de los sacramentos y el ejercicio de la meditación y de la oración (*Forma de vivir, I,1*).

Sin embargo, para los primeros recoletos, como lo fue para el mismo san Agustín, no se trata únicamente de un amor que se detiene en la sola autocomplacencia en el encuentro con Dios, sino que abre el corazón al amor de los hermanos entre sí:

Del amor de Dios nace la caridad con el prójimo; y así, la paz de los religiosos entre sí es muy cierta señal de que el Espíritu Santo vive en ellos (*Forma de vivir, II,1*).

La inspiración de reforma que suscitó el Espíritu Santo en la familia agustiniana se centró, pues, en el amor a Dios y en el amor al prójimo más próximo, el hermano. Como era propio de la visión del tiempo y común ya entre las experiencias de reforma en otras familias religiosas, se dio mucha importancia a la vida *ad intra*, que buscaba el recogimiento del ánimo a través de la clausura. Con ello se cortaba por lo sano con los abusos que se daban entre los religiosos que salían a menudo del convento, provocando así la relajación de las costumbres y dando ocasión a los privilegios.

No obstante, hubo en la legislación de la *Forma de vivir* una exención a la norma que no puede pasarse por alto: “*No queremos que los frailes de estos monasterios salgan a enterramientos ni a confesar, si no fuere a los enfermos*” (*Forma de vivir, VII,1*). Se permite salir a confesar a los enfermos. Podríamos decir, desde este punto de vista, que una vez más se impone la caridad que urge a todo género de vida cristiana, sobre todo aquella que busca atender a los miembros más débiles de la Iglesia. Incluso más adelante se añade en el texto legislativo: “*Solo el prior podrá*

¹ Para la formulación ‘carisma agustiniano de espíritu recoleto’, cf. E. Gómez García, “Breve *curriculum vitae* del carisma agustiniano de espíritu recoleto”: *Mayéutica* 41 (2015) 379-397.

salir, y el procurador del convento, y los que fueren a predicar” (Forma de vivir, VII,1). Por lo tanto, se rompe la paz y la quietud de los claustros para salir a ejercer la caridad tanto con los propios hermanos, procurando suministros, como con el pueblo de Dios al que se predica el evangelio.

Y dado que fue el Espíritu Santo quien puso en marcha el movimiento de la recolección agustiniana, muy pronto el mismo Espíritu se encargará de lanzar a la misión a aquellos frailes que se están dejando guiar y conducir por él. Así, en el año 1605, tras la celebración del segundo capítulo provincial, se abrió el movimiento recoleto al horizonte de las misiones, escribiendo con ello una de las páginas más gloriosas de su historia. Desde este punto de vista, el carisma agustiniano de espíritu recoleto se confeccionó, por designio divino, según el modelo original inspirado por san Agustín; aceptó la llamada de la Madre Iglesia y se dispuso a servirla en la caridad hacia sus miembros más débiles. Y allá por donde se extendió el espíritu recoleto, llevó consigo la pasión por el Evangelio, el amor a la Iglesia, el ardor por la “salvación de las almas” y el compromiso por la unidad y comunión con todos.

IV. IGLESIA, PUEBLO DE DIOS CONFORMADO POR VOCACIONES Y MINISTERIOS

La reflexión del magisterio de la Iglesia acerca de la misión y las vocaciones, sobre todo a partir del Concilio Vaticano II (1962-1965), fue engrosando con excelentes y agudas intervenciones al respecto. En particular, el camino sinodal que puso en marcha el papa san Pablo VI ha delineado, desde el evangelio y el saber humano, una visión renovada y una comprensión actualizada de las vocaciones específicas y de su misión en la Iglesia y en el mundo. Cabe decir también que en los últimos años se ha despertado un rico interés y una grande preocupación por armonizar en el Pueblo de Dios la diversidad de las formas de vida cristiana². Este maravilloso, y en ocasiones accidentado, camino de Iglesia nos ha regalando bellos escenarios de encuentro, diálogo y escucha en la misión compartida, que ponen de manifiesto la indudable acción del Espíritu Santo.

Dado que el propósito de esta reflexión es ofrecer iniciativas de comunión entre la vida religiosa y las Iglesias particulares, traeré a cuento algunos textos del magisterio eclesial que nos coloquen en esta dirección. El primer texto con el que me gustaría abrir este apartado es del documento sobre la Iglesia del Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium*, donde se dice que

el estado cuya esencia está en la profesión de los consejos evangélicos, aunque no pertenezca a la estructura jerárquica de la Iglesia, pertenece, sin embargo, de una manera indiscutible, a su vida y a su santidad (LG 44).

² Sobre la diversidad de vocaciones en la Iglesia y la relación carismas-ministerios, véase el número monográfico *Revista Española de Teología* 1-2 (2017) 11-283.

A la vida consagrada se la sitúa en la estela de la vida y la santidad de la Iglesia, una forma de vida cristiana para vivir la plenitud del amor en bien de todo el Cuerpo de Cristo (cf. LG 43).

Como complemento importante a lo dicho anteriormente, el Concilio Vaticano II lanzó la vida consagrada a “trabajar con todas las fuerzas y según la forma de su propia vocación, sea con la oración, sea con la actividad laboriosa, por implantar o robustecer en las almas el Reino de Cristo y dilatarlo por el ancho mundo” (LG 44). Este propósito será posible sobre todo desde el atractivo de su testimonio, que procura ante todo los bienes del cielo al estilo del Maestro:

La profesión de los consejos evangélicos aparece como un distintivo que puede y debe atraer eficazmente a todos los miembros de la Iglesia a cumplir sin desfallecimiento los deberes de la vocación cristiana (LG 44).

El mismo documento del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia planteó a los consagrados el desafío de arraigarse en las Iglesias particulares para la unidad y la concordia en la misión, sobre todo en mutuo entendimiento con los obispos:

Los miembros de estos Institutos, en el cumplimiento de sus deberes para con la Iglesia según la forma peculiar de su Instituto, deben prestar a los obispos la debida reverencia y obediencia según las leyes canónicas, por su autoridad pastoral en las Iglesias particulares y por la necesaria unidad y concordia en el trabajo apostólico (LG 45).

Y, por último, se propone a los consagrados el modo concreto en el que pueden insertarse en las Iglesias particulares:

Pongan especial solicitud en que, por ellos, la Iglesia demuestre mejor cada día a fieles e infieles el Cristo, ya sea entregado a la contemplación en el monte, ya sea anunciando el Reino de Dios a las turbas, sanando enfermos y heridos, convirtiendo los pecadores a una vida correcta, bendiciendo a los niños, haciendo el bien a todos (LG 46).

Además, señala con contundencia que,

aunque [los consagrados] no estén directamente presentes ante los coetáneos, los tienen, sin embargo, presentes, de un modo más profundo, en las entrañas de Cristo, y cooperan con ellos espiritualmente para que la edificación de la ciudad terrena se funde siempre en Dios y se dirija a él (LG 46).

Por lo tanto, los consagrados muestran a la Esposa de Cristo con su fidelidad y ofrecen los más variados servicios en las escuelas, hospitales, misiones... (cf. LG 46).

Por su parte, el Decreto sobre la adecuada renovación de la vida consagrada del Concilio Vaticano II, *Perfectae caritatis*, apuntó que “*redunda en bien mismo de la Iglesia el que todos los Institutos tengan su carácter y fin propios*” (PC 2). Y lo aterrizó aún más afirmando que “*todos los Institutos participen en la vida de la Iglesia y, teniendo en cuenta el carácter propio de cada uno, hagan suyas y fomenten las empresas e iniciativas de la misma: en materia bíblica, litúrgica, dogmática, pastoral, ecuménica, misional, social, etc.*” (PC 2). De modo que, teniendo un conocimiento adecuado de las condiciones de los hombres, de los

tiempos y de las necesidades de la Iglesia, el Concilio invita a los religiosos a juzgar prudentemente, a la luz de la fe, las circunstancias del mundo de hoy para que, abrasados de celo apostólico, puedan prestar a sus hermanos una ayuda más eficaz (cf. PC 2).

El *Decreto Ad Gentes* sobre la actividad misionera de la Iglesia del mismo Concilio pidió a los Institutos religiosos que se esfuercen y trabajen en la implantación de la Iglesia a través de la exposición y comunicación, según la índole propia y el carácter y la idiosincrasia de cada pueblo, las riquezas místicas de que están totalmente llenos y que distinguen la tradición religiosa de la Iglesia (cf. AG 18). Su encomienda es, por consiguiente, que busque el modo de aplicar creativamente a la vida cristiana las tradiciones ascéticas y contemplativas que les son propias. Y el mismo Concilio exhorta a los consagrados a que sigan sin desfallecer en la obra misional, sabiendo que la virtud de la caridad, que deben cultivar perfectamente por exigencias de su vocación, les impulsa y obliga al espíritu y al trabajo verdaderamente católico (cf. AG 40).

Por su parte, el papa san Pablo VI situó la vida consagrada en el orden del testimonio evangélico, el cual manifiesta claramente y con fuerza a los ojos de los hombres la supremacía del amor de Dios (cf. *ET* 1, 30, 52, 53). Y exhortó a los religiosos dedicados al apostolado a que asumieran con dedicación, desde la unión íntima con Cristo, su misión esencial:

el anuncio de la Palabra de Dios a aquellos que él pone en su camino para conducirlos a la fe, [...] sin descuidar lo que por vocación tienen como servicio a los demás en la pastoral, las misiones, la enseñanza y las obras de caridad (*ET* 9 y 10).

Cabe mencionar también un bello texto del documento *Mutuae relationes* acerca de los criterios pastorales sobre las relaciones entre los obispos y los religiosos en la Iglesia, donde se dice:

El carisma mismo de los fundadores se revela como una experiencia del Espíritu, transmitida a los propios discípulos para ser por ellos vivida, custodiada, profundizada y desarrollada constantemente en sintonía con el Cuerpo de Cristo en crecimiento perenne (MR 11).

Está, pues, claro que el carisma del fundador o los fundadores es una experiencia en el Espíritu que ha de ser acogida, custodiada, profundizada y transmitida a quienes se sienten llamados a vivirla, para enriquecer desde esta experiencia al Pueblo de Dios; en definitiva, para el bien de la Iglesia.

Este mismo documento señaló que “*todos los Institutos religiosos han nacido a causa de la Iglesia y para ella; obligación de los mismos es enriquecerla con sus propias características en conformidad con su espíritu peculiar y su misión específica*” (MR 14). Por lo tanto, “*es necesario que se realice el trabajo concreto de proyectar y coordinar los múltiples ministerios y servicios que han de convergir en una única acción pastoral, en la que se definen cuáles son las opciones por*

elegir y qué tareas apostólicas han de anteponerse a las demás” (MR 20). Esto por la razón de que

la Iglesia particular constituye el espacio histórico en el cual una vocación se expresa realmente y realiza su tarea apostólica; pues precisamente allí, dentro de los confines de una determinada cultura, es donde se anuncia y es recibido el Evangelio. [...] y esto ha de hacerse en un clima de respeto absoluto y de protección de aquellos valores de unidad (MR 23).

Quisiera cerrar este apartado con un par de citas más. El primer texto corresponde a un párrafo de la *Exhortación postsinodal sobre la vida consagrada y su misión en la Iglesia y en el mundo*. Allí se recuerda que

las personas consagradas tienen también un papel significativo dentro de las Iglesias particulares. [...] aparece con toda evidencia la importancia que reviste la colaboración de las personas consagradas con los obispos para el desarrollo armonioso de la pastoral diocesana. Los carismas de la vida consagrada pueden contribuir poderosamente a la edificación de la caridad en la Iglesia particular (VC 48).

En este mismo documento la Iglesia, a través de sus pastores, hizo un acto solemne de reconocimiento y agradecimiento a la vida consagrada por el papel importantísimo que juega en las Iglesias locales:

Una diócesis que quedara sin vida consagrada, además de perder tantos dones espirituales, ambientes apropiados para la búsqueda de Dios, actividades apostólicas y metodologías pastorales específicas, correría el riesgo de ver muy debilitado su espíritu misionero, que es una característica de la mayoría de los Institutos (VC 48).

El segundo retoma unas palabras del papa Francisco en su *Mensaje para el Ángelus en la Jornada Mundial de la Vida Consagrada*, el 2 de febrero del 2014, que hacen de síntesis de este apartado:

Las personas consagradas son signo de Dios en los diversos ambientes de vida, son levadura para el crecimiento de una sociedad más justa y fraterna, son profecía del compartir con los pequeños y los pobres. La vida consagrada, así entendida y vivida, se presenta a nosotros como realmente es: un don de Dios, un don de Dios a la Iglesia, un don de Dios a su Pueblo. Cada persona consagrada es un don para el Pueblo de Dios en camino.

V. LOS CONSAGRADOS, DISCÍPULOS MISIONEROS DE JESÚS, TESTIGO DEL PADRE

El documento conclusivo de la V Asamblea del Episcopado latinoamericano y del Caribe celebrada en Aparecida en el 2007, trazó las directrices para la comunión de los discípulos misioneros en la Iglesia. Allí se dejó por sentado que lo propio de la vida cristiana, cuya sustancia es vivir la fe, el amor y la esperanza, es la llamada a vivir todo esto en comunión. La vocación misma del discípulo misionero es la con-vocación a la comunión con y en la Iglesia (cf. *Aparecida*, n. 156). Ante la tentación de ser cristianos sin Iglesia, los obispos latinoamericanos y del Caribe proclamaron que no hay discipulado cristiano sin Iglesia. E insistieron en varias

ocasiones en que la Iglesia es comunión en el amor de las personas y los pueblos, para que circule la caridad de Cristo (cf. *Aparecida*, nn. 159-162).

Dado que la vida en comunidad es esencial para la vocación cristiana, el discipulado y la misión suponen siempre la pertenencia a una Iglesia particular; la experiencia de fe siempre se vive en una comunidad cristiana (cf. *Aparecida*, n. 164). De hecho, es dentro de su realidad social concreta desde donde el discípulo hace la experiencia de encuentro con Cristo vivo y resucitado, descubre y madura la grandeza de su vocación cristiana y anuncia la Buena Nueva con alegría (cf. *Aparecida*, n. 167). Y para dar concreción a esta propuesta, se habló de los lugares eclesiales para la comunión, en los que se armoniza la belleza de las vocaciones para el bien de la misma Iglesia.

Se menciona, en primer lugar, a la diócesis como el lugar privilegiado para la comunión. De acuerdo con el documento de *Aparecida*,

la diócesis es el primer ámbito de la comunión y la misión. Ella debe impulsar y conducir una acción pastoral orgánica, renovada y vigorosa, de manera que la variedad de carismas, ministerios, servicios y organizaciones se oriente en un mismo proyecto misionero, para comunicar la vida de Dios en el propio territorio (*Aparecida*, n. 169).

Y se dice a continuación:

Un proyecto solo es eficiente si cada comunidad cristiana, cada parroquia, cada comunidad educativa, cada comunidad de vida consagrada, cada asociación o movimiento y cada pequeña comunidad se inserta en la pastoral orgánica de cada diócesis (*Aparecida*, n. 169).

Después menciona la parroquia y la denomina “comunidad de comunidades”. La parroquia sobresale como un ámbito eclesial donde se manifiesta la comunidad de los discípulos misioneros de Jesús; un lugar privilegiado en el que los fieles tienen una experiencia concreta de Cristo y de la comunión de los discípulos entre sí. Tarea fundamental de toda parroquia es que se vuelva misionera, de modo que todos sus miembros se sientan y sean realmente discípulos misioneros de Jesucristo en comunión; todos responsables de la evangelización de los hombres y mujeres de cada ambiente (cf. *Aparecida*, nn. 170-172).

También se cita a las comunidades eclesiales de base y a las pequeñas comunidades, verdaderas escuelas en la formación de discípulos misioneros comprometidos con su fe. Habla igualmente de las conferencias episcopales y de la comunión que ha de haber entre las Iglesias diocesanas, de tal forma que se fomenten las relaciones de hermandad entre las diócesis y entre las parroquias de una misma diócesis. En esta misma dirección, alude a la comunión de los discípulos misioneros con vocaciones específicas. Y sitúa, en primer lugar, a los obispos y a los presbíteros, con una mención especial del párroco, animador de una comunidad de los discípulos misioneros. Un poco más adelante se nombra a los diáconos permanentes y al laicado como discípulos y misioneros de Jesús, luz del mundo.

Por último, se refiere a los consagrados como discípulos misioneros de Jesús, el testigo del Padre. El documento de *Aparecida* hace un breve desarrollo sobre la condición misionera de la vida consagrada basándose en el documento postsinodal sobre la vida consagrada, *Vita consecrata*. Para el propósito de esta reflexión, rescato algunas ideas que me resultan relevantes.

Un primer punto que se comenta es que,

en comunión con los pastores, los consagrados son llamados a hacer de sus lugares de presencia, de su vida fraterna en comunión y de sus obras, espacios de anuncio del Evangelio, principalmente a los más pobres (*Aparecida*, n. 217).

Se dice también que la vida consagrada está llamada a ser experta en comunión, tanto al interior de la Iglesia como en la sociedad. Su vida y su misión deben estar insertas en la Iglesia particular y en comunión con el obispo. Por lo cual, es necesario crear causas comunes e iniciativas de colaboración que lleven a un conocimiento y valoración mutuos y a compartir la misión con todos los llamados a ser discípulos y misioneros de Jesucristo (cf. *Aparecida*, n. 218).

Mencionar que el documento sitúa la vocación y misión de la vida consagrada en el *Continente de la esperanza* como anuncio profético de la primacía de Dios y de su Reino, una presencia amable entre los más pequeños y los últimos, según el propio carisma y espiritualidad (cf. *Aparecida*, nn. 219-221).

Finalmente, resalto un texto en el que, desde mi punto de vista, se hace un guiño a la comunión entre la vida consagrada y las Iglesias locales:

las Confederaciones de Institutos Seculares (CISAL) y de religiosas y religiosos (CLAR) y las Conferencias Nacionales son estructuras de servicio y de animación que, en auténtica comunión con los Pastores y bajo su orientación, en diálogo fecundo y amistoso, están llamadas a estimular a sus miembros a realizar la misión como discípulos y misioneros al servicio del Reino de Dios (*Aparecida*, n. 223).

VI. LA COMUNIÓN PARA LA MISIÓN ENTRE LOS CONSAGRADOS Y LAS VOCACIONES ESPECÍFICAS EN LAS IGLESIAS PARTICULARES

Teniendo presente que Dios es relación de personas, sostengo que habría que revisar desde una teología renovada –que resalte la belleza y el desafío de las relaciones personales– el vínculo entre las vocaciones particulares, tanto en la Iglesia universal como en las Iglesias particulares. En el fondo, considero que los requerimientos necesarios para el diálogo y el buen entendimiento en un sentido general, tienen que ver también con la habilidad que desarrollamos los seres humanos en particular para las relaciones interpersonales. Así pues, establecer iniciativas de comunión entre la vida consagrada y las vocaciones en la Iglesia local tiene mucho que ver, pienso, con habilitar espacios de encuentro y escucha, es decir, con las relaciones interpersonales.

Desde este punto de vista, considero que el discernimiento necesario para la comunión entre la vida religiosa y las Iglesias locales no será únicamente el resultado de desempolvar la teología conciliar o postconciliar sobre las vocaciones. Ciertamente en la Iglesia postconciliar, tanto en el sínodo de los laicos como en el de los sacerdotes –cuyos documentos conclusivos fueron *Christifideles laici* (1988) y *Pastores dabo vobis* (1992)– se establecieron puentes amplios con las otras vocaciones y, en particular, con la vida consagrada. Pero sostengo que no ha sido suficiente. Y tampoco se trata, según mi parecer, de acudir a cursos de psicología y a talleres de terapia comunitaria para procurar crecer en las relaciones interpersonales e intraeclesiales, aunque de vez en cuando haya que hacerlo.

En mi opinión, el núcleo de la cuestión está en favorecer el estilo de vida y el itinerario de seguimiento de Cristo que le es propio a cada vocación cristiana. Estoy de acuerdo con que es necesario profundizar en la hondura y en la belleza de cada vocación cristiana. La Iglesia lo ha hecho y lo seguirá haciendo. Sin embargo, considero que ahora es más importante una espiritualidad que permita caminar y crecer a las vocaciones en la forma de vida cristiana que le es propia. Desde esta perspectiva, será a través del desarrollo de la vida cristiana común a todo bautizado y a través de la vivencia misma de la condición de ser discípulos misioneros en cada vocación específica, lo que ayudará a abrir nuevos canales para las relaciones de afecto, diálogo y mutuo entendimiento para la misión.

Teniendo presente, pues, que el horizonte unitario de la vida creyente es vivir la vocación para servir a la caridad y la unidad en el cuerpo de Cristo, me aventuro a proponer algunas pautas de cómo vivir la comunión en las diversas formas de vida cristiana. Recordemos que el propósito de esta reflexión es proponer iniciativas de encuentro y comunión entre la vida consagrada y las Iglesias particulares. En este sentido, se antoja muy actual el consejo que da san Francisco de Sales a Filotea en su *Introducción a la vida devota*:

En la misma creación, Dios creador mandó a las plantas que dieran cada una fruto según su propia especie; así también mandó que los cristianos, que son como las plantas de su Iglesia viva, que cada uno diera un fruto de devoción [y de unidad] conforme a su calidad, estado y vocación (*Introducción a la vida devota*, I,3).

Los laicos y la vida religiosa consagrada

De acuerdo con lo que indicó en el Concilio Vaticano II, a los laicos les corresponde vivir de lleno la vida secular, esto es, en todas y a cada una de las actividades y profesiones, así como en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social con las que su existencia está tejida. Es allí donde están llamados por Dios a cumplir una misión, guiándose por el espíritu de las Bienaventuranzas, de modo que, igual que la levadura, contribuyan desde dentro a la transformación del mundo, para que muestren a Cristo a los demás, brillando, ante todo, con el testimonio de su vida, fe, esperanza y caridad. A los laicos, pues, les corresponde iluminar y

organizar todos los asuntos temporales a los que están estrechamente vinculados, de tal manera que se realicen según el espíritu de Jesucristo y se desarrollen y sean para la gloria del Creador y el bien de la Iglesia (cf. LG 31).

La vida consagrada está puesta en el mundo y en la Iglesia como un signo de la unidad en la diversidad, que nace de la contemplación de la unidad en la Trinidad. Cierto, la unidad no es una cualidad evangélica propia de la vida consagrada. Pero en la condición de la vida cristiana que avanza entre las persecuciones y los consuelos de Dios³, y que se debate entre hacer las cosas al modo propio o abrirse al plan de Dios, la vida consagrada muestra y entrega a la Iglesia y al mundo una señal clara del esfuerzo y la dedicación empleados en recrear las relaciones interpersonales. Los consagrados ponen de manifiesto, a través de la vida fraterna en comunidad, que la unidad es un don de la gracia y una tarea necesaria en la Iglesia y en el mundo.

Sin pretender adentrarnos en un análisis sociológico acerca de la realidad de nuestro mundo, qué duda cabe que a todos los pueblos y a la sociedad en general, les puede hacer mucho bien el bálsamo de la caridad que busca la unidad, el entendimiento, el respeto, la justicia y la paz. Pues bien, los consagrados pueden y deben ayudar a sus hermanos laicos, sobre todo con el propio testimonio, a procurar el estilo de vida cristiano que busca el entendimiento y el diálogo en los escenarios tan variados de nuestro mundo donde se ha roto la fraternidad. Todos los esfuerzos que se hagan por reconstruir la fraternidad en el tejido social serán el pequeño aporte que realicemos los cristianos para recrear una civilización fundada en el mutuo entendimiento, el respeto, la escucha, la justicia, la paz y el amor.

Y qué duda cabe que la vida consagrada puede y debe recibir el aporte de la riqueza de los laicos. Los laicos son especialistas en el entramado complejo en el que actualmente se teje la vida en sociedad: economía, política, cultura, comunicaciones, etc. En aquellas cuestiones que tienen que ver con la misión de anunciar el Evangelio en cualquiera de sus aspectos, y que la vida consagrada se topa de frente con la necesidad de tratar con las realidades temporales y sus mecanismos, será importante contar con la asesoría y la colaboración de los laicos. Ya sea con contrato o sin él, va siendo hora de que la vida consagrada se fíe de la competencia de los laicos en su campo, así como ellos se han fiado muchas veces de nuestro parecer en las cosas importantes de la vida espiritual e, incluso, de la vida secular.

Los obispos, sacerdotes y diáconos, y la vida consagrada

Todo bautizado recibe el regalo, a través del sacramento del agua y del Espíritu, de ser hijo de Dios en el Hijo. Cada cristiano lleva la impronta de Cristo en su vida

³ Cf. Agustín, *civ. Dei* XVIII,52,2.

y en su corazón. Existe pues, una vocación común en todos los discípulos de Jesucristo que nos abre, a su vez, a la misión. Así, en Cristo, cada bautizado es profeta, es rey y es sacerdote. Es profeta, porque anuncia la presencia del Dios vivo que conduce la historia; es rey, porque da paso con su vida al reinado del amor en el mundo; y es sacerdote, porque celebra y participa en los signos sacramentales que hacen posible la propia santificación y por los que se da gloria a Dios. A este sacerdocio se le conoce como sacerdocio común de los fieles. Y se diferencia del sacerdocio ministerial en que este forma parte, por una llamada particular, del sacramento del orden. El sacerdote ordenado se configura con Cristo, Cabeza, Pastor y Siervo de la Iglesia.

Los obispos tienen, por un don de la gracia, la plenitud del sacerdocio de Cristo y se los asocia al ministerio de los apóstoles. En el trascurso de la historia de la Iglesia, los obispos son los sucesores de los primeros discípulos a los que Jesús vinculó estrechamente a su vida y misión, conocidos también como el grupo de los Doce. Los presbíteros –del griego ‘ancianos’–, unidos al obispo, ejercen el sacerdocio de Cristo; esta es su misión. Por el ejercicio del sacerdocio ministerial, tanto los obispos como los sacerdotes viven la caridad pastoral propia del Buen Pastor, Cristo, quien reflejó con sus palabras y signos la misericordia del Padre. Y los diáconos, ya sean permanentes o estén orientados al sacerdocio ministerial, manifiestan la caridad de Cristo que no vino a ser servido, sino a servir y dar su vida por los demás (cf. Mt 20,28).

Tanto la vocación al ministerio ordenado como la vocación a la vida consagrada beben en el Evangelio el sentido de su propia llamada, aunque de modos distintos, porque distinto y diverso es su género de vida. En la misión, ambas vocaciones tienen en común la urgencia de la caridad. La diferencia es que el ministro ordenado vive y practica la caridad propia de quien acompaña al Pueblo de Dios, al estilo de Cristo, Buen Pastor; a este estilo de caridad se lo llama ‘caridad pastoral’. En cambio, los consagrados asumen el estilo de vida de Cristo pobre, casto y obediente, para ser signos en el mundo de los bienes del Reino y para vivir, con un corazón indiviso, la plenitud del amor. Se podría decir que cada consagrado es un signo de que el Señor Jesús se ha reservado la exclusiva de su corazón; ama a Dios sobre todas las cosas y, por Dios, a sus hermanos⁴.

En el trascurso de la historia de la Iglesia ha habido siempre una interacción entre estas dos vocaciones, a veces de forma sosegada y otras, con tensiones, sobre todo en el campo de la misión. Se podría decir que actualmente hay una convivencia más serena y de mutuo compromiso en la evangelización. Además, muchas de las familias religiosas masculinas se encaminaron pronto a la recepción del sacramento del orden, aunque no siempre todos sus miembros. Estas familias religiosas tenían

⁴ Cf. Agustín, *trin.* IX, 8.

como vocación común la consagración religiosa y su gran mayoría se ordenaba sacerdotes para servir también al Pueblo de Dios en la misión. Y aunque el grueso de la vida consagrada en la Iglesia son familias religiosas femeninas, la vida consagrada masculina tiene también una presencia muy relevante. Algunas congregaciones modernas masculinas han hecho una opción, desde el propio carisma, por ordenar su misión sin la recepción del sacerdocio ministerial.

¿Qué iniciativas de comunión pueden proponerse entre la vida consagrada y el ministerio ordenado en las Iglesias particulares? En el momento actual considero que se ha avanzado mucho en la comunión entre la vida consagrada y los obispos, sacerdotes y diáconos. El Concilio Vaticano II puso las condiciones que han hecho posible un acercamiento y un mejor entendimiento entre estas dos vocaciones particulares. Y la Iglesia sinodal ha estado atenta a los signos de los tiempos y ha ido recogiendo las mejores experiencias de comunión para proponérselas tanto a los ministros ordenados como a los religiosos consagrados. Con todo, una mayor comunión entre estas dos vocaciones particulares es un camino que aún está abierto y debe seguir haciéndose...

Me atrevo a proponer una iniciativa de comunión entre la vida consagrada y el ministerio ordenado. Para los consagrados, se trataría de procurar, siempre que sea posible, un encuentro de presentación con la diócesis a través de sus pastores, ya sea el obispo o el presbítero que esté al frente de la parroquia, si la hubiera. Creo que no debería ahorrarse el esfuerzo de contacto y trato familiar de los miembros de la comunidad religiosa con el obispo local y el párroco donde está inserta la comunidad religiosa. También es importante para los consagrados conocer la diócesis a través de los boletines diocesanos y las informaciones oficiales, las características del lugar, sus aspectos sociológicos, culturales y tradiciones.

Y considero de capital importancia que la comunidad religiosa conozca los planes de pastoral de evangelización de la diócesis, los organismos que la compone, las personas que están al frente de ellos y sus contactos de referencia.

Para el obispo, los sacerdotes y diáconos, sería conveniente familiarizarse con la realidad de las congregaciones religiosas presentes en la diócesis o en la parroquia, su historia y espiritualidad, su carisma, sus presencias y obras apostólicas, así como la tarea o misión que llevan a cabo dentro de la misma diócesis o parroquia. Es importante conocerse no únicamente a través de los documentos oficiales o institucionales, sino mediante las relaciones interpersonales, encuentros informales, que hace concreto y afectuoso el trato.

Entre los religiosos consagrados

El camino compartido de acercamiento entre las distintas vocaciones específicas ha sido particularmente intenso entre los miembros de las distintas familias religiosas. Los consagrados hemos tanteado, por afinidad vocacional, muchos

esfuerzos de acercamiento que, con el paso de los años, están ahora dando sus frutos en la vida y misión compartidas. En este sentido, es sorprendente cómo funcionan las federaciones de religiosos tanto a nivel nacional como internacional. En estos ámbitos de encuentro se han abierto enormes posibilidades para la formación continua. Asimismo, sorprende gratamente el trabajo de la *Unión de superiores y superiores mayores*, desde donde se iluminan y concretan opciones de cambio y renovación entre las familias religiosas.

El *Año de la vida consagrada* que convocó el papa Francisco en el 2014 puso en el centro del interés de toda la Iglesia, y en particular de los propios religiosos, esta vocación. Fue un tiempo de gracia para ventilar a la luz del Espíritu, una vez más, la vocación y misión de la vida consagrada en la Iglesia y el mundo. Fue un año en el que tuvieron lugar muchos encuentros, foros de reflexión, celebraciones y publicaciones valiosas. Resonó en toda la Iglesia la gratitud por el don de la vida consagrada. Y los mismos consagrados pudieron tomarle el pulso a la calidad de su vida cristiana y dejar que las distintas iniciativas de cambio y renovación calaran en el propio corazón. Fue para la vida consagrada, como dijo el mismo papa Francisco, un año para agradecer el pasado, vivir el presente con pasión y abrirse al futuro con esperanza.

La invitación a la comunión entre los consagrados parte con la ventaja de que el Espíritu Santo suscitó las familias religiosas para vivir y avivar la comunión en la Iglesia y en el mundo. Este género de vida nació de la contemplación del corazón creyente de las relaciones intratrinitarias, nació de la comunión que Jesús de Nazaret pidió a sus discípulos –“*que todos sean uno como tú Padre y yo somos uno*” (Jn 17,21)– y nació de la acción que el mismo Espíritu Santo movió como un estilo de vida en las primeras comunidades cristinas: “*Tenían una sola alma y un solo corazón en Dios*” (Hch 4,32). La vida consagrada es vida que nace de la comunión para la comunión; esta es la belleza de la vocación y de la misión que custodia como un tesoro la vida consagrada.

Por lo cual, me propongo retomar en este apartado algunas iniciativas entre las distintas familias religiosas en las Iglesias particulares que, en el momento presente, sirvan de estímulo para la comunión. En primer lugar, comentar que un modo especial de avanzar en el mutuo conocimiento entre los carismas de las distintas familias religiosas que conviven en las Iglesias locales puede ser el compartir fraternalmente sus fiestas importantes. En este sentido, resulta significativo celebrar juntos, como familias religiosas, las fiestas de los fundadores, las fechas relevantes, los aniversarios de profesión, las profesiones religiosas y ordenaciones, etc.

Asimismo, en la formación permanente hay muchos aspectos que se retoman y profundizan al mismo ritmo de lo que va pasando en la Iglesia y en el propio instituto. Algunos son, por supuesto, específicos del carisma del instituto, pero

muchos otros son comunes a toda la vida consagrada. Aquellos espacios que se abren para la formación y que tengan que ver con aspectos comunes de la vida consagrada, sería bueno extender la convocatoria para que puedan participar religiosos de otras familias y, si llega a ser de su interés, también los mismos laicos y sacerdotes.

Los proyectos de vida y misión que animan, ordenan y orientan la vida de las comunidades buscan aterrizar desde el propio carisma un estilo de vida conforme al seguimiento de Jesús según el Evangelio (cf. PC 2). Es algo específico de la comunidad local y, a la vez, tiene que ver con lo que esa comunidad está aportando a la Iglesia particular. Por lo cual, no estaría de más que se compartan los proyectos de vida y misión con las otras comunidades religiosas del entorno, con los laicos más cercanos y con el sacerdote o sacerdotes de la parroquia a la que se pertenece. Una vez conocido el proyecto de vida y misión de las comunidades, se pueden compartir también los planes de pastoral de evangelización, educación, pastoral vocacional, formación cristiana, pastoral social, etc., que buscan, de algún modo, hacerlo vida.

Para terminar, me viene a la mente una frase de Pierre Bonnard, quien afirmó que *“no se trata de ser el primero, sino de llegar todos juntos y a tiempo”*. El mejor servicio que podemos hacer los consagrados al Evangelio y a la Iglesia es desterrar de nuestra vida personal e institucional los arranques ‘diabólicos’ de rivalidad. Nada daña tanto la comunión de las comunidades como el enfrentamiento entre ellas por la envidia y los celos. En definitiva, lo que dará la diferencia en la calidad de la comunión y en la capacidad de dar respuestas acertadas a la evangelización será el trato cercano y afable, la ayuda mutua en la formación permanente, las celebraciones compartidas en un ambiente festivo, la información intercambiada, el apoyo efectivo y afectivo en las dificultades... por parte de las comunidades religiosas presentes en las Iglesias particulares.

VII. PROPUESTAS DE COMUNIÓN PARA LA MISIÓN EN LA FAMILIA AGUSTINA RECOLETA EN LAS IGLESIAS PARTICULARES

La última parte de este artículo se centra en algunas iniciativas de comunión que están brotando, a distintos ritmos, en la diversidad de comunidades que tenemos los agustinos recoletos por todo el mundo. Son propuestas que no se pueden llevar a cabo en su totalidad en todas las comunidades religiosas. También es cierto que, debido a la cultura de cada lugar, las exigencias pastorales en la Iglesia local, el proyecto de vida y misión de la misma comunidad, etc., no se pueden implementar estas propuestas del mismo modo. Ahora bien, no cabe duda de que en nuestras comunidades y ministerios podemos y debemos hacer más para entregar a la Iglesia

particular el testimonio elocuente de nuestra vocación de consagrados y la riqueza de nuestro carisma y espiritualidad que teje y borda la comunión.

Planteo siete iniciativas que, de un modo u otro, van poco a poco consolidándose en algunas comunidades. El reto es que demos los pasos necesarios para extender estas propuestas lo máximo posible a todas las comunidades agustinas recoletas. El desafío es que siga creciendo la comunidad en la comunión y que comparta y entregue el don que Dios le dio para el bien de la Iglesia y del mundo. Posiblemente existen, en la práctica, muchas otras iniciativas para la comunión en nuestras comunidades y ministerios que desconozco. Si es así, esta reflexión las respalda y alienta a quienes las promueven para que continúen en ello.

Centros de Espiritualidad Agustina Recoleta (CEARs)

Los CEARs son ámbitos, ambientes y lugares de comunión y para la comunión. A través de estos centros se busca articular una evangelización integral desde la propia riqueza carismática, en los espacios que los agustinos recoletos compartimos con las personas. El CEAR engloba propuestas de encuentro con todos los ámbitos de la vida humana. Su presencia es una puerta abierta a la escucha y el diálogo con el hombre de hoy. Y su oferta se organiza en torno a cinco áreas amplias y complementarias entre sí: desarrollo humano, formación cristiana, experiencias agustinianas de Dios, acompañamiento y discernimiento, y ‘Arcores’, que es la organización institucional para el compromiso social propio de la caridad cristiana.

Los equipos diocesanos de pastoral vocacional

Más que una necesidad, es una urgencia abrirnos a la conciencia de ser todos animadores vocacionales que sienten y caminan con la Iglesia local. Fuera del camino que ha hecho la Iglesia en la animación de las vocaciones no hay una pastoral vocacional seria, a la altura de las exigencias del momento presente. En la animación de las vocaciones hacemos camino con la Iglesia, como Iglesia y para servir a la Iglesia, Pueblo de Dios, comunidad de los bautizados. En este sentido, los equipos diocesanos de pastoral vocacional son ámbitos donde se comparten la vida y la misión en el servicio de animación de las vocaciones. Los agustinos recoletos necesitamos abrirnos aún más a esta realidad y frecuentar estos espacios donde se encuentran otros animadores vocacionales, donde se comparte la vida y se crece en el servicio de la animación vocacional.

Decanatos o arciprestazgos

Los encuentros de decanato o arciprestazgo son una expresión concreta de comunión entre la vida religiosa consagrada y los sacerdotes diocesanos. El decanato o arciprestazgo, de acuerdo con la denominación de los distintos países, corresponde al conjunto de parroquias que están territorialmente más próximas. El grupo de estas parroquias constituye una sección pastoral de la diócesis. Esto

permite hacer planes conjuntos, coordinar iniciativas para la evangelización, ayudar en la formación, apoyarse ocasionalmente ante la exigencia de la atención pastoral, etc. Las comunidades agustinas recoletas que tienen encomendado algún ministerio parroquial hallan en este ámbito diocesano una ocasión privilegiada para la comunión.

Comisiones de las diócesis: ministerio educativo, parroquial, social...

En el empeño de servir profesionalmente a las personas en la atención pastoral, tanto las familias religiosas como las parroquias y las diócesis se han esforzado en crear mecanismos especializados de intervención. En este sentido, las estructuras en las que se organizan y coordinan los servicios y ministerios son ámbitos privilegiados para la comunión. Las comunidades agustinas recoletas, sea cual sea el tipo de ministerio que se les haya encomendado, tienen aquí un valioso espacio para la comunión con las parroquias, los colegios, las obras sociales, la evangelización, el diálogo fe y razón, etc. Considero que los agustinos recoletos no deberíamos situarnos al margen de estas instituciones parroquiales o diocesanas.

Encuentros con el obispo

El magisterio de la Iglesia que germinó del Concilio Vaticano II y que adquirió un desarrollo profundo en la Iglesia sinodal concedió al obispo diocesano u ordinario del lugar un papel clave para la comunión. Los religiosos, por el consejo evangélico de obediencia, prometimos obediencia a nuestros superiores, y al obispo diocesano en las cosas que atañen a la acción pastoral. No se trata tanto de que los agustinos recoletos sean ‘obsequiosos’ con el obispo diocesano, sino de que acudamos a las convocatorias, sean del tipo que sean, para mantener la comunión con la cabeza visible de la diócesis. Los consagrados podemos servir a la comunión diocesana estando unidos a quien tiene la misión primordial de servir a la unidad de la fe y la caridad.

Foros de formación compartidos con laicos y sacerdotes sobre temas de interés

La sociedad, en general, demanda una presencia significativa de los consagrados en los ámbitos de reflexión en torno a propuestas de desarrollo humano. Un servicio a la comunión en las Iglesias particulares al alcance de la mano es hacerse presente en las convocatorias de reflexión y colaboración, en iniciativas que mejoran la calidad de vida de las personas. Los agustinos recoletos, expertos en humanidad y garantes de un humanismo integral, hacemos un esfuerzo por ofrecer a la sociedad la belleza del Evangelio. En particular, los agustinos recoletos tenemos la posibilidad de aportar una visión moral desde san Agustín que defienda la vida humana y la haga digna en todas sus etapas, incluso en el trance de la muerte.

El ecumenismo

La pluralidad de ofertas religiosas que ha puesto en bandeja la vida moderna nos exige a los agustinos recoletos comprometernos decididamente por abrir espacios para el diálogo y dar razón de nuestra esperanza. Y si el diálogo religioso se hace cada vez más un tema recurrente en la sociedad, incluso en los contextos católicos tradicionales, otro tanto pasa con el ecumenismo. Los agustinos recoletos tenemos en san Agustín un testimonio vivo de compromiso por recomponer la unidad de la Iglesia, dividida por la influencia del espíritu del mal. En la Iglesia local, los agustinos recoletos podemos ser impulsores de la unidad de los cristianos, promover la semana de oración por la unidad de los cristianos y hacer real el acercamiento con todos los bautizados.

CONCLUSIÓN

Si abrimos esta reflexión cruzando el pórtico que el papa Benedicto XVI propuso para situar la vocación y la misión de la vida consagrada en la Iglesia y en el mundo, propongo que terminemos con otro texto del mismo Papa emérito. En aquella Asamblea semestral de la *Unión de superiores generales* del 26 de noviembre de 2010, en su *Discurso sobre el futuro de la vida consagrada*, dijo también estas palabras:

Deseo expresar mi vivo agradecimiento por lo que hacen en la Iglesia y con la Iglesia en favor de la evangelización y del hombre. Pienso en las múltiples actividades pastorales en las parroquias, en los santuarios y en los centros de culto, la catequesis y la formación cristiana de los niños, de los jóvenes y los adultos, manifestando su pasión por Cristo y por la humanidad. Pienso en el gran trabajo en el campo educativo, en las universidades y en las escuelas; en las múltiples obras sociales, a través de las cuales salen al encuentro de los hermanos más necesitados con el mismo amor de Dios. Pienso también en el testimonio, a veces arriesgado, de vida evangélica en las misiones *ad gentes*, en circunstancias a menudo difíciles.

Estas palabras recogen maravillosamente el sentido y el objetivo de este material: expresar gratitud por el don de la vida consagrada al Pueblo de Dios en camino que es, por don de la gracia, signo de comunión. La vocación y la misión de la vida religiosa consagrada guardan una bella armonía: una invitación a seguir a Jesucristo, casto, pobre y obediente, según el Evangelio, para ser testigos en el mundo del único amor que es capaz de recrear la unidad en el propio corazón, el amor de Dios Padre. De este amor nace indudablemente la comunión con los hermanos. Y, si hay unificación del corazón y comunión con los hermanos, el Espíritu impulsa a los consagrados y consagradas a la búsqueda de la comunión en las Iglesias particulares en el anuncio de la Buena Noticia.

San Agustín dejó a toda la Iglesia, y en particular a la vida consagrada, el testimonio insigne de quien supo salir al encuentro de los hermanos más necesitados con el mismo amor de Dios, y de ser un auténtico servidor de la unidad de la Iglesia

por la caridad. Su propia experiencia de encuentro con Jesucristo y la delicadeza de su empeño por la comunión, quedó plasmada en sus escritos; por muchas partes de su extensa obra podemos seguir la estela de su compromiso por la unidad y la comunión en la Iglesia. En este mismo sentido, el movimiento recoleto (1588), que tuvo su origen en el espíritu de reforma a partir del Concilio de Trento (1545-1563), secundó el impulso del Espíritu hacia una verdadera renovación. Y fue el mismo Espíritu Santo quien condujo a los frailes recoletos, al poco tiempo, a servir a los miembros más débiles de la Iglesia, armonizando así el ideal de radicalidad y la entrega en la misión.

El magisterio de la Iglesia sobre la vida consagrada ha hecho un camino maravilloso de profundización y explicitación, desde el Evangelio, de la condición de esta forma de vida cristiana. La ha integrado en la vida y santidad de la Iglesia, la ha situado en el corazón del Pueblo de Dios, la ha acompañado en el esfuerzo arduo de la renovación y, sobre todo, la ha entregado al mundo como signo de comunión y de las riquezas imperecederas. La vida consagrada, haciendo camino con la Iglesia, redescubrió la belleza de la comunidad y la misión que el Espíritu Santo le encomienda en cuanto creadora de comunión, para el bien de la misma Iglesia y de la humanidad. En este mismo sentido, los obispos latinoamericanos impulsaron la vida consagrada a la misión junto con toda la Iglesia que peregrina en el *Continente de la esperanza*, desde la conciencia reavivada de ser discípulos misioneros.

La comunión entre la vida religiosa y las Iglesias locales pasa, necesariamente, por la comunión concreta entre este género de vida cristiana y las demás formas de vida cristiana. El hecho de haber celebrado en la Iglesia múltiples sínodos sobre las vocaciones particulares ha arrojado una luz intensa respecto a una comprensión renovada, actualizada y encarnada de la condición cristiana en los diversos caminos en los que puede ser vivida. Sin embargo, tengo para mí que aún hay un camino abierto para las relaciones fraternas cordiales, la armonización de los servicios y ministerios en la evangelización, y la comunión de las distintas vocaciones entre sí en las Iglesias locales. De ahí la conveniencia de proponer iniciativas de comunión para la misión entre los consagrados y las vocaciones específicas en las Iglesias particulares.

La familia agustina recoleta emprendió en el reciente quincuagésimo sexto Capítulo general (2016) una reorganización interna profunda: pasar de ocho provincias a cuatro. Esta decisión trajo consigo un indudable desafío para la comunión en las nuevas comunidades que se han ido formando. Además, los religiosos capitulares asumieron la exhortación de *ser creadores de comunión* que les dirigió el papa Francisco en una audiencia privada como el horizonte en el cual *remar mar adentro* (cf. Lc 5,2) para los próximos años. Por lo cual, los agustinos

recoletos estamos directamente implicados en ir forjando una unión afectiva entre nosotros y en fortalecer el sentido de pertenencia a las nuevas provincias jurídicas. Pues bien, en este panorama alentador y desafiante, quisimos aportar estas propuestas para ayudar en el reto de la comunión también con las Iglesias locales.

FR. FABIÁN MARTÍN GÓMEZ OAR
Seminario San Pío X
Santiago de Querétaro
(Querétaro, México)



ORDEN DE AGUSTINOS RECOLETOS
INSTITUTO DE ESPIRITUALIDAD E HISTORIA